



Dirección de Inspectoría Nacional
Y Otros Asuntos Colectivos de
Trabajo del Sector Privado

Caracas, 20 de febrero de 2020

N° 2020-023
Expediente N° 082-2015-04-00026

Ciudadanos:
Representantes de la **CÁMARA VENEZOLANA DE LA CONSTRUCCIÓN (CVC)**.
Presentes.-

Tengo bien dirigirme a ustedes, con la finalidad de notificarles que se emitió Auto de Homologación N° 2020-098, de esta misma fecha el cual por si solo se explica. Sin otro particular a que hacer referencia, se suscribe de ustedes

Sin otro particular a que hacer referencia, se suscribe de ustedes.

Atentamente,

ABOG. MIRIAM THAIS LOPEZ MEDINA

Directora (E) de la Dirección de Inspectoría Nacional y Otros
Asuntos Colectivos de Trabajo del Sector Privado
Según Resolución N° 127, de fecha 03 de abril de 2019
Siendo Notificada de la misma en fecha 10 de abril de 2019



Recibe ESTELA HIDALGO Cargo D.G C.I: V 3477726

Fecha y Hora 26/02/2020 Firma: [Handwritten Signature] Telf: _____

